

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO Versión: 1 Fecha: 25/08/2021	

ACTA No:	1	2	3	4	5
FECHA:	01/06/2023	N/A	N/A	N/A	N/A

CONTRATO No:	CPS-1177
FECHA DE ACTA DE INICIO:	01/06/2023
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	81994 - CDS SOLUCIONES MECÁNICA AUTOMOTRIZ SAS
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CDS SOLUCIONES MECANICA AUTOMOTRIZ S.A.S
NIT DE LA EMPRESA:	901.708.392-0
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.2564825 de 2021
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	2245
CONTRATISTA:	STACY KARINA SUAREZ SOLANO
VALOR APROBADO	\$ 59.538.686
DOMICILIO PRINCIPAL	CL 7 No. 28-38 Barrio Paraíso Maicao – La Guajira /Teléfono: 3042178476
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Regional 215 / Corte 4
SECTOR ECONOMICO	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
OBJETO DEL PROYECTO	Ofrecer servicios de diagnóstico por escáner, servicio de lavado de inyectores, servicio de mecánica en general, mantenimiento predictivo, correctivo, preventivo, detectable, mantenimiento interno y externo, mantenimientos de sistemas hidráulicos, mantenimiento de sistemas de neumáticos, fabricación de elementos mecánicos, asesoría en compra y venta de vehículos, peritaje vehicular, realización de depuraciones periódicas, tales como cambio de aceite, lubricantes y otros ajustes, reemplazo e instalación de piezas dañadas, servicio de reparación, inspección y mantenimiento de elementos electromecánicos, inspección y mantenimiento de rutina de automóviles, compra y venta de repuestos nuevos y usados, mantenimiento y reparación de sistemas estacionarios (plantas eléctricas) y diseño, gestión y ejecución de plan de mantenimientos.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

Comentado [JS1]: El NIT debe ir separado en dígitos de a tres con puntos

	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO Versión: 1 Fecha: 25/08/2021	

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	4	\$ 59.538.686	8	44,99	5	127 servicio de Mecánica en General 215 servicio de Escáner 360 servicio de lavado de Inyectores	\$96.720.000
1	0	\$0	0	0	0	0 Servicio de Escáner 0 Servicio de lavado de Inyectores 0 Servicio de Mecánica en General	\$0
% EJECUCION	0,00%	0,00%	0 (0,00%)	0	0,00%	0,00% 0,00% 0,00%	0,00(0%)

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender. La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

Comentado [JS2]: Se debe colocar de primero el producto representativo

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Proveedores	Realizar acuerdos comerciales que permitan sostener precios y descuentos por un determinado tiempo	Visita 1: La empresa se encuentra en etapa preoperativa. La interventoría informa a la emprendedora (Contratista) que a partir de la fecha debe evidenciar las acciones de cumplimiento del plan de mitigación de los riesgos
2	Entidades Gubernamentales como la Alcaldía Municipal de Maicao	Estar actualizado en las normas comerciales que en su defecto pueden ocasionar dificultades sobre aspectos del funcionamiento del negocio.	Visita 1: La empresa se encuentra en etapa preoperativa. La interventoría informa a la emprendedora (Contratista) que a partir de la fecha debe evidenciar las acciones de cumplimiento del plan de mitigación de los riesgos
3	Avances tecnológicos	Evoluciona con el paso de los días y mantenerse actualizado en las nuevas tecnologías	Visita 1: La empresa se encuentra en etapa preoperativa. La interventoría informa a la emprendedora (Contratista) que a partir de la fecha debe evidenciar las acciones de cumplimiento del plan de mitigación de los riesgos
4	El entorno financiero	Aumentar la lista de proveedores, realizar un estudio y evaluación de los proveedores y su comportamiento en el mercado, oferta de productos y servicio al cliente.	Visita 1: La empresa se encuentra en etapa preoperativa. La interventoría informa a la emprendedora (Contratista) que a partir de la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO Versión: 1 Fecha: 25/08/2021	

			fecha debe evidenciar las acciones de cumplimiento del plan de mitigación de los Riesgos
5	Cambios climáticos.	La forma de mitigarlos es adecuando la infraestructura de tal manera que cuente con los equipos necesarios para protegerse y evitar los daños que el clima pueda causar.	Visita 1: La empresa se encuentra en etapa preoperativa. La interventoría informa a la emprendedora (Contratista) que a partir de la fecha debe evidenciar las acciones de cumplimiento del plan de mitigación de los riesgos
6	Servicios públicos	Contar con elementos de almacenamiento de agua, para contar con agua en caso de escases del servicio, contar con planta eléctrica, en caso de fallas en el servicio.	Visita 1: La empresa se encuentra en etapa preoperativa. La interventoría informa a la emprendedora (Contratista) que a partir de la fecha debe evidenciar las acciones de cumplimiento del plan de mitigación de los Riesgos.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Administrador	Sin condición
	1	Contador	Sin condición
	1	Mecánico	Sin condición
	1	Auxiliar de Mecánica	Sin condición
Total	4		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa aún no ha realizado ningún tipo de contratación. La emprendedora informa que se contratará laboralmente como Administradora y que ya tiene seleccionado al Contador a quien contratará por prestación de servicios. Se informa a la emprendedora que es necesario que realice la contratación del contador(a) dentro de los siguientes 15 días a esta visita, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contables y tributarias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
Versión: 1 Fecha: 25/08/2021		

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	Actividad	Valor*	Concepto	Documentos	Observación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha iniciado la ejecución presupuestal. La interventoría explica a la emprendedora que de acuerdo con la normativa vigente del Fondo Emprender, este indicador se cumple con un valor mínimo del 80%. Y que la ejecución se deberá realizar conforme al plan operativo aprobado y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad en especial al instructivo de pagos.
TOTAL DESEMBOLSADO		\$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	La emprendedora no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal. Nota: La emprendedora suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoría.	0

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	<p>La emprendedora tiene como compromiso en aporte la suma de \$67.542.000 representados en:</p> <p>En dinero \$6.727.000 \$ 527.000 Gastos de constitución \$2.200.000 Implementación del SSGT \$4.000.000 Publicidad y Mercadeo</p> <p>En Maquinaria: \$60.815.000 Probador Lavador De Inyectores Autoool Ct150 1 \$ 2.700.000,00 Scanner Automotriz Multimarca Bluetooth Tableta 110+ Marcas 1 \$ 1.990.900,00 Equipo Soldador Profesional Kende 250 Amp – 110 /220 V 2 \$ 1.800.000,00</p>

Comentado [JS3]: Debe quedar en el acta la relación de las maquinarias y equipos que va a aportar el emprendedor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<p style="text-align: center;">ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO</p> <hr/> <p style="text-align: center;">DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO</p> <p style="text-align: center;">Versión: 1 Fecha: 25/08/2021</p>	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
---	---	---

	<p> Mototool 110/120v 1 \$ 300.000,00 Mototool Fresadora 1 \$ 680.000,00 Tronzadora De Metales 14 2200w Industrial Truper 3 \$ 4.000.000,00 Taladro atornillador inalámbrico de 3.8" 2 \$ 1.500.000,00 Sierra De Inglete Telescópica 10 Pulgadas - Truper 1 \$ 1.700.000,00 Grua Levantamotors Para 2 Toneladas Plegable 2 \$ 3.850.000,00 Gato Hidráulico Tipo Zorra 3 \$ 8.000.000,00 Gato Hidráulico Tipo Zorra 1.7 3 \$ 450.000,00 Hidrolavadora A-ipower A Presion Hydrojet 1 \$ 2.100.000,00 Hidrolavadora 1 \$ 1.050.000,00 mesas de trabajo 6 \$ 10.000.000,00 pistola de lavado hydrojet 2 \$ 300.000,00 Prensa De Banco 2 \$ 800.000,00 herramientas de mano unidades \$ 5.000.000,00 Taladro De Banco 1 \$ 1.800.000,00 compresor de aire 1 \$ 500.000,00 Compresor 200 Libras Industrial 1 \$ 2.500.000,00 torres de bloqueo 200 1 \$ 200.000,00 Gato Hidráulico De 8 Toneladas Tipo Botella 2 \$ 290.000,00 computador de mesa compac intel 1 \$ 1.200.000,00 Caretta Seguridad Mascara Inteligente Protección Soldar 2 \$ 100.000,00 kit de compresometro para motores Diesel 1 \$ 500.000,00 cargador de bateria 1 \$ 350.000,00 Cable Pasacorriente Para Iniciar Bateria 2 \$ 190.000,00 linternas de inspeccion 2 \$ 170.000,00 Extensor De Llaves 1 \$ 160.000,00 Llave De Torsión Multifuncional 1 \$ 300.000,00 multimetro digital 1 \$ 180.000,00 Tester Probador Automotriz 1 \$ 50.000,00 Lámpara Led 280 1 \$ 70.000,00 herramientas y materiales abrasivos unidades \$ 200.000,00 abrazaderas 500 \$ 350.000,00 equipos de seguridad unidades \$ 700.000,00 camillas 2 \$ 350.000,00 llave dinamometrica cat 1 \$ 1.800.000,00 lampara led recargable 1 \$ 250.000,00 equipo de inyeccion unidades \$ 700.000,00 cajas organizadoras 2 \$ 900.000,00 pulidoras3 \$ 784.100,00 </p> <p>Nota: Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor.</p>
1	<p>La emprendedora presenta el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio de Maicao – La Guajira, donde se evidencia un registro de capital autorizado de \$66.000.000 suscrito y pagado de \$6.000.000.</p> <p>La emprendedora deberá ajustar el aporte ante cámara de comercio y tiene pendiente efectuar el registro en los libros oficiales de Actas y de Accionistas, en la información financiera de la empresa y reportar en la actividad 89 de la plataforma las evidencias exigidas en el protocolo de validación de aportes sociales del emprendedor.</p> <p>Adicionalmente, en la visita virtual se da a conocer al emprendedor el Protocolo para la validación del aporte, se explica el contenido del documento, el alcance y el procedimiento para cada validación por parte de la interventoría.</p> <p>La emprendedora no evidencio por el canal virtual aportes.</p>

3.3 Gestión en Mercadeo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO Versión: 1 Fecha: 25/08/2021	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
---	--	---

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Obsequios de regalos (llaveros, Lápices, y libretas)
	1	Publicidad en la página web
	1	Aviso Publicitario en la fachada de la Empresa
	1	Portafolio de servicios (Catálogo)
	1	Redes sociales Instagram, YouTube y Facebook
	1	Volantes
	1	Vallas publicitarias
	1	Evento de Lanzamiento
Total	8	

Comentado [JS4]: Debe relacionar la información completa

Comentado [JS5]: Se ajusta cantidad, se retira el que no es evento de mercadeo

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. La interventoría, explica a la emprendedora que de acuerdo con la normativa vigente del Fondo Emprender, este indicador se cumple con un valor mínimo del 100%.	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Se le explica a la emprendedora que los eventos mercadeo deben dar publicidad a los logos del SENA, Fondo Emprender y República de Colombia.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	5	Al aplicar la fórmula, y teniendo en cuenta el monto a financiar aprobado para el Consejo Directivo para el presente proyecto, el compromiso de la emprendedora será el de desarrollar cinco (5) eventos (ver Anexo contrapartidas)
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

METAS	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
	127	Servicio de Mecánica en General
	215	Servicio de Escáner
	360	Servicio de lavado de Inyectores

Comentado [JS6]: Se debe colocar de primero en la lista el producto representativo

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Servicio de Mecánica en General	La empresa contempló una etapa preoperativa de (2) meses para realizar las actividades de adecuaciones y adquisición de equipos para la puesta en marcha del proyecto.
	0	Servicio de Escáner	
	0	Servicio de lavado de Inyectores	

Comentado [JS7]: Se debe colocar de primero en la lista el producto representativo

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
--------	--------	-------------

	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
Versión: 1 Fecha: 25/08/2021		

Meta	\$96.720.000	La emprendedora tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de ofrecer servicios Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
1	\$0	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa, aún no ha iniciado las ventas.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TÍPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	Visita 1: debe presentar mensualmente los estados financieros a partir de abril 2023, firmados por el contador y el representante legal (Estado de situación financiera, Estado de resultados mensual y acumulado), dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente. Asimismo, debe presentar las Políticas de medición contable junto a los Estados Financieros de abril 2023 debe adjuntar las Notas o Revelaciones a los estados financieros se exigen por lo menos al cierre de cada año, para este caso sería diciembre de 2023. Sin embargo, si las adjuntan mensualmente no hay ningún inconveniente.
Libros oficiales	No cumple	Visita 1: La interventoría informa la emprendedora la obligación de realizar de forma inmediata el registro de los libros de Actas y Accionistas en la Cámara de Comercio y anexar los libros diligenciados en la actividad 99- Documentos Legales. En la plataforma deberá anexar estos libros diligenciados y cada que haya una nueva acta de la Asamblea o se realicen cambios en la información de los accionistas.
Libros de Contabilidad	No cumple	Visita 1: debe presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones (abril de 2023) y los libros Diario y Mayor mensualmente a partir de abril de 2023, en los primeros (15) quince días del mes siguiente.
Conciliaciones bancarias	N/A	Visita 1: debe reportar el extracto y conciliación bancaria mensualmente, en los primeros quince días del mes siguiente.
Cuenta Bancaria	No cumple	Visita 1: la empresa no ha realizado la apertura de la cuenta bancaria. La interventoría le informa que debe abrir de inmediato, una cuenta bancaria a nombre de la empresa para uso exclusivo para los desembolsos de recursos de Nómina y reembolsos por parte del Fondo Emprender y para que maneje en ella los recursos de la actividad empresarial.

Comentado [JS8]: Se debe colocar No cumple, dado que, para el día de la visita ya debería tener la información contable de abril de 2023, el plazo para la entrega sería el 15 de mayo de 2023

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	Visita 1: debe presentar y pagar mensualmente la declaración de acuerdo con el calendario tributario de la DIAN a partir del mes de abril de 2023 y adjuntar en la actividad 93 de la plataforma la respectiva declaración con el recibo oficial de pago o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por inexistencia del hecho generador
Autorretención Renta:	No cumple	Visita 1: debe presentar y pagar mensualmente la declaración de acuerdo con el calendario tributario de la DIAN a partir del mes de abril de 2023 y adjuntar en la actividad 93 de la plataforma la respectiva declaración con el recibo oficial de pago o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por inexistencia del hecho generador
Declaraciones de IVA:	No cumple	Visita 1: debe presentar bimestralmente la declaración de acuerdo con el calendario tributario de la DIAN o el certificado del contador de la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por inexistencia del hecho generador. Tener presente que si durante el 2023 presenta alguna declaración para el año 2024 la vigencia será cuatrimestral.
Declaración de	N/A	Visita 1: La empresa no es responsable de este impuesto.

Comentado [JS9]: Se coloca No cumple dado que, se constituyó en abril de 2023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
Versión: 1 Fecha: 25/08/2021		

Impuesto Nacional al Consumo:		
Declaración de Renta:	N/A	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2023, deberá presentar la declaración del año gravable 2023 en el año 2024, de acuerdo con el calendario establecido por la DIAN para esta obligación.
Declaración de Información Exógena:	N/A	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2023, deberá presentar la declaración del año gravable 2023 en el año 2024, de acuerdo con el calendario establecido por la DIAN para esta obligación.
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple	Visita 1: la empresa debe registrarse ante Industria y comercio del municipio de Maicao - Guajira y presentar la declaración del año 2023, en el año 2024 de acuerdo con el calendario tributario.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No cumple	Visita 1: deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio de Maicao - Guajira Si la empresa no está obligada a presentar este tipo de declaración, deberá presentar certificado de contador, debidamente sustentada con el número del Acuerdo Municipal y sus respectivos artículos y numerales.

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona, la interventoría le informa y explica la emprendedora las modalidades de contratos laborales y la emprendedora queda enterada que todos los cargos misionales requieren contrato laboral.
Afiliación la seguridad social:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. La emprendedora queda enterada que todas las personas que se vincule laboralmente deben ser afiliadas a Seguridad social (Salud, pensión, ARL y Caja de compensación Familiar).
Pagos a la seguridad social:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. La emprendedora queda enterada que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago.
Pagos de nómina:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se recuerda a la emprendedora que debe realizar la implementación de la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar evidencias de esta gestión en el aplicativo.
Pago de prestaciones sociales:	N/A	Visita 1: aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica la emprendedora r la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías) y las respectivas dotaciones.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a la emprendedora que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales (seguridad social - EPS, AFP y ARL -, SENA, ICBF y Caja de Compensación), firmado por el Representante Legal y el Contador.
Reglamento interno de trabajo:	No cumple	Visita 1: debe elaborar y publicar el reglamento interno de trabajo y el manual de funciones.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No cumple	Visita 1: deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. En tal sentido se indica la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST.

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
	Versión: 1 Fecha: 25/08/2021	

VISITA	1	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	Cumple	Visita 1: Presenta por el canal virtual el acto constitutivo y el certificado de existencia y representación legal, documento documento privado del 27 de abril de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Maicao, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2023, con el No. 36679 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CDS SOLUCIONES MECANICA AUTOMOTRIZ S.A.S con matrícula mercantil N° 177505. El representante legal es la emprendedora STACY KARINA SUAREZ SOLANO. Registra como dirección del domicilio principal CL 7 No. 28-38 Barrio Paraíso Maicao – La Guajira. Los documentos soporte se deben ingresar en la actividad de documentos legales.
Renovación de registro mercantil	N/A	Visita 1: la empresa se constituyó en el mes de Abril 2023, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2024.
RUT	Cumple	Visita 1: Presenta el RUT con fecha de actualización 16 de Mayo 2023, contiene la actividad económica principal es el 4520 Mantenimiento y reparación automotriz. Tiene pendiente adjuntarlo en la actividad 99 de plataforma. Así mismo, se encuentra actualizado con la responsabilidad 52 Facturador electrónico.
Resolución Facturación	No cumple	Visita 1: aún no tiene la autorización de facturación. Se informa la emprendedora que debe solicitar autorización de facturación electrónica y resolución de facturación de documento soporte, las cuales debe anexar en la plataforma.
Certificado de libertad y tradición	No cumple	Visita 1: se cuenta con posible punto de operación. La emprendedora deberá anexar en la plataforma los documentos del predio, establecidos en el instructivo.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	Visita 1: Debe presentar esta constancia como lo indica el instructivo de pagos en el numeral 2.1. Inmediatamente legalice el predio.
Permiso uso de suelo	No cumple	Visita 1: se cuenta con posible punto de operación, debe evidenciar el permiso de suelos, y anexarlo en la plataforma, el cual debe contar con concepto favorable o permitido para la actividad de acuicultura de Agua Dulce.
Contrato de arrendamiento	No cumple	Visita 1: se cuenta con posible punto de operación, la emprendedora informa que realizará contrato de arrendamiento 01/07/2023
Certificado de Bomberos	No cumple	Visita 1: aún no se cuenta con este permiso. Una vez legalice el lugar de operaciones y cuente con los elementos de seguridad industrial requeridos, debe radicar ante el Cuerpo Oficial de Bomberos comunicación solicitando la visita, debe anexar carta con radicado y hacer el respectivo seguimiento hasta que obtenga el certificado y anexarlo en la plataforma.
Registro de marca	N/A	Visita 1: La emprendedora en el plan de negocios no se comprometió con esta obligación durante el primer año de ejecución del plan de negocios.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaria de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros.	No cumple	Visita 1: Visita 1: la emprendedora debe gestionar y obtener los siguientes permisos: <ul style="list-style-type: none"> - Dar cumplimiento a la Ley de protección de datos - Control de plagas y roedores - Informar a la policía la apertura del establecimiento de comercio. Y los demás permisos que apliquen de acuerdo con la actividad económica de la empresa.

Comentado [JS10]: Se coloca N/A dado que, el plazo para el cumplimiento de la obligación se dará en el año 2024

Comentado [JS11]: Se debe colocar No Cumple, dado que, la empresa tiene este compromiso

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
Versión: 1 Fecha: 25/08/2021		

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: ofrecer servicios especializado en todo lo relacionado con la mecánica en general y una excelente garantía en el mantenimiento, apostando a la modernización y calidad del servicios desde el ámbito tecnológico, aumentando la capacidad productiva, a través de la adquisición de equipos tecnológicos y la implementación de un aplicativo personal (Android) y página web para los usuarios y la empresa, donde los operarios deben digitar las acciones ejecutadas y el material utilizado en la ejecución del servicio, lo que permitirá hacer control y supervisión constante por parte de la empresa y el cliente que deposita la confianza en nosotros
1	No	La empresa se encuentra en etapa preoperativa.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Buscando la mayor conservación del medio ambiente se determina para el desarrollo de la empresa desarrollara las siguientes actividades la cual lleva al cumplimiento de las siguientes normatividades: Punto Ecológico: Sensibilización a los clientes de como se maneja el punto. Plan de manejo ambiental que enfatice en la Ley 22/2011, de 28 de julio, en el artículo 3 Definiciones; A los efectos de esta Ley se entenderá por: f) «Aceites usados»: todos los aceites minerales o sintéticos, industriales o de lubricación, que hayan dejado de ser aptos para el uso originalmente previsto, como los aceites usados de motores de combustión y los aceites de cajas de cambios, los aceites lubricantes, los aceites para turbinas y los aceites hidráulicos.
1	No	La empresa se encuentra en etapa preoperativa.

Comentado [JS12]: No retirar texto de los formatos de actas

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar en plataforma la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 29 de junio de 2023, lo debe anexar el 30 de junio de 2023, el segundo con corte al 29 de agosto de 2023, lo debe anexar el 30 de agosto de 2023 y así cada dos meses.

Comentado [JS13]: Favor no cambiar el texto

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	SI	El proyecto fue presentado por la emprendedora STACY KARINA SUAREZ SOLANO, Estudiante de Administradora de Empresas. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
Versión: 1 Fecha: 25/08/2021		

	gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.
--	---

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado a través del Centro Industrial y de Energías Alternativas (SENA - Guajira). Ha contado con el acompañamiento del asesor operativo Albani de Jesús Coronado Felizzola y Carmen Paulina Fuentes Palacio líder de emprendimiento. aún no se han realizado visitas de seguimiento mensual. la interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90.

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	<p>Se realiza la visita de manera virtual utilizando la herramienta Google Meet https://meet.google.com/apf-bxlu-rwh . Se reúnen la emprendedora, el Orientador del SENA y la Interventora de la Universidad de Antioquia. Se revisan los siguientes aspectos.</p> <p>Se firma del acta de inicio y desarrollo de la primera visita de interventoría, en la cual se indica lo siguiente:</p> <p>Acondicionamiento del local: El posible punto de operaciones con dirección en CL 7 No. 28-38 Barrio Paraíso Maicao – La Guajira, de 180 metros cuadrados calculados para satisfacer las dimensiones de la maquina y mantener un espacio de movimiento para el operario, la emprendedora informa que el contrato de arrendamiento lo celebrará a partir de Julio de 2023, la empresa cuenta con un presupuesto para realizar algunas adecuaciones</p> <p>Se requieren las siguientes adecuaciones: El punto requiere algunas adecuaciones, en pisos y pinturas.</p> <p>Maquinaria y equipos: se cuenta con presupuesto con recursos FE para la adquisición de maquinarias y equipos necesarios para el funcionamiento de la empresa.</p> <p>Inicio de producción y ventas: se tiene proyectado iniciar la etapa productiva en el mes de Septiembre 2023. La emprendedora realizará estrategias enfocadas a redes sociales, ventas directas y a domicilios.</p>

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	OBSERVACION
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIVERSIDAD DISTRITAL en la actividad de Documentos Legales .	15/06/2023	
1	Anexar en la actividad 99 Documentos Legales de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	15/06/2023	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO Versión: 1 Fecha: 25/08/2021	

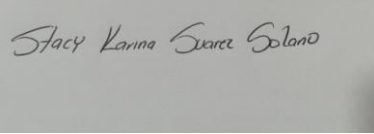
1	Anexar en la actividad 99 Documentos Legales de la plataforma el RUT de la empresa.	15/06/2023	
1	Anexar en la actividad 99 Documentos Legales, de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio	15/06/2023	
1	Anexar en la actividad 99 Documentos Legales, de la plataforma el RUT de la emprendedora.	15/06/2023	
1	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte en la actividad de Documentos Legales.	01/07/2023	
1	Adjuntar en la actividad 99 de la plataforma la certificación de la cuenta bancaria de la empresa	15/06/2023	
1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.	01/07/2023	
1	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato de arriendo, cédula arrendadora(es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y la constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	01/07/2023	
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	01/07/2023	
1	Anexar el libro de Accionista con la información del accionista. En la actividad documentos legales.	01/07/2023	
1	Anexar la información contable de Abril y Mayo 2023 en la actividad de Contabilidad.	15/06/2023	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/06/2023	
1	Anexar la información tributaria y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/06/2023	
1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor por el periodo con corte al 29 de junio de 2023	30/07/2023	
1	Anexar en la actividad 93 de la plataforma, la inscripción y/o el registro de industria y comercio ante el municipio.	15/06/2023	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO	
Versión: 1 Fecha: 25/08/2021		

1	Evidenciar los aportes del emprendedor correspondiente a lo comprometido en el plan de negocio en la actividad 89 – Aportes del Emprendedor mes 1, de acuerdo con los requisitos del protocolo de validación de aportes.	04/08/2023	
1	Evidenciar la implementación de los protocolos de bioseguridad	01/07/2023	
1	Evidenciar las gestiones realizadas para la implementación del SG-SST	04/08/2023	
1	Ajustar el aporte del emprendedor en cámara de comercio	31/03/2024	

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

NOMBRE:	STACY KARINA SUAREZ SOLANO	 Firma
Rol:	Contratista	
Correo:	sksuarez@uniguajira.edu.co	
Teléfono:	3042178476	
<i>Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Distrital, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.</i>		
NOMBRE:	ALBANI DE JESÚS CORONADO FELIZZOLA	 Firma
Rol:	Orientador Operativo-Administrativo Sena	
Correo:	acoronado@sena.edu.co	
Teléfono:	3013716056	
NOMBRE:	SANDY MARGARITA ALDANA BULA	 Firma
Rol:	Interventor Universidad de Distrital	
Correo:	sandy.aldanaudea@gmail.com	
Teléfono:	3006384067	

Comentado [JS14]: Nombres en Negrita y Mayúscula

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<div> <div>ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO</div> <div>DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER ACTSUD-001 ACTA DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE CONTRATO</div> <div>Versión: 1 Fecha: 25/08/2021</div> </div>	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
---	--	---

*“De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a **las 02:00 (pm)** y termina a las 6:00 (pm) del 01/06/2023”*